

Hechos siguientes y operaciones, o pases de que en la
 causa de Juan de la Cruz, hubo una guerra
 hace algunos años, acordaron, autorizar
 al Sr. Presidente para que en las formali-
 dades de subasta, mande practicar, las ope-
 raciones necesarias en dichos edificios y
 que la cantidad que a hallo por un puento de
 suso es suficiente, se adicione en el meda-
 to la necesaria al efecto.

Y para que se acordó proceder a la rectificación
 del padrón general de vecinos, según se menciona
 en el Sr. Alcaide.

Y respecto a los asuntos de que trata el
 presente la presente que se acuerda en
 orden a lo siguiente

Joaquín Fernández
 Antonio Ferrer
 Demetrio Giménez
 Joaquín Perand
 Nicolás Sánchez
 Honorato Jiménez
 Blas Conesa
 Severiano Zapata
 Nicolás Sánchez
 Severiano Zapata

Acta del día 24 de Diciembre. En la Villa de San Juan o veint
 ley unidas de Diciembre de mil ochocientos o
 charta y dos: Reunidos en las Casas comunales
 los Sr. Alcaldes de Ayuntamiento que
 al margen se expresan, bajo la pre-
 sidencia de D. Joaquín Perand
 Sánchez, Alcalde y con el objeto
 de celebrar nuevo ordenamiento por
 ante se declaró habiendo, dando
 cuenta a la forma siguiente.

- D. Joaquín Perand Sánchez
- Severiano Zapata
- Joaquín Manuel Dalibon
- Honorato Jiménez García
- Demetrio Jiménez Narvaes
- Joaquín Perand Campillo
- Blas Conesa Dano
- Severiano Zapata
- Antonio Ferrer Cegarro

Este acta autógrafo fue aprobado por

